



**CONCÓN**  
avanzamos contigo  
MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

**PERMISO DE OBRA MENOR  
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS**

**DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO**

N° DE PERMISO
268
FECHA DE APROBACIÓN
21/10/2024
ROLS.I.I
3451-18

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente N° POM/4748-24
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1372 de fecha 01/07/2023
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- vigente, de fecha -----
- F) Otros (especificar) OF. ORD. N°2058 de fecha 31/07/2024, de SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA.

**RESUELVO:**

- 1 Conceder permiso para ampliar la vivienda PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS con una superficie total original de 42,26 m2 y de 1 de pisos de altura, en un total de 41,99 ubicado en calle/avenida/camino LAS VIOLETAS N° 159 Lote N° 17 manzana ---- localidad o loteo BORDE COSTERO Sector URBANO zona ZTR del Plan COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los vistos de este permiso.
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959
- 3 Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: ---, plazos de la autorización especial: ---
- 4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

**4.1.- DATOS DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
LUIS FELIPE AGUAYO PIRAINO		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
LUIS FELIPE AGUAYO PIRAINO		[REDACTED]	
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)			
LAS VIOLETAS 159			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
CONCON	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	SE ACREDITO MEDIANTE --- DE FECHA --- Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA --- ANTE EL NOTARIO SR (A)		
---	---		

**4.2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CRISTOBAL PARADA GALLO	[REDACTED]
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
CRISTOBAL PARADA GALLO	[REDACTED]

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
-----	CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
-----	-----	-----

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las ot

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

<input type="checkbox"/> DE VIVIENDA SOCIAL	<input type="checkbox"/> DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA
<input type="checkbox"/> DE VIVIENDA PROGRESIVA	<input checked="" type="checkbox"/> DE VIVIENDA HASTA 520 UF (CALCULADO SEGÚN TABLA COSTOS UNITARIOS MINVU)

(según art. 156 de la lguc, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías. en caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4 1a o 5.1.6, según corresponde)

CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.	2	DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)	44,33
PROYECTO se desarrollará en Etapas:	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Cantidad de etapas	---

5.1.- SUPERFICIES

SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2)	84,25
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)	298,65

5. EDIFICADA SOBRE TERRENO

(agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso	PERMISO(S) ANTERIOR(ES) M2	AMPLIACIÓN PROYECTADA (M2)	TOTAL INCLUIDA LA AMPLIACIÓN (M2)
PRIMER PISO	42,26	41,99	84,25

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL
--	---

5.3 DECLARACIONES

LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley n° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
La vivienda que se amplía mantiene su condición de vivienda económica (hasta 140 m2) d.f.l. n°2 de 1960	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

6 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISO (Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC)

	PERMISO N°	FECHA
<input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN		
<input type="checkbox"/> OTRAS (ESPECIFICAR)		

7 CLASIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)	CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)
E4	41,99	1,50%	123.749				

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU  
 (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

7 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (CALCULADO CON TABLA COSTOS UNITARIOS MINVU)	\$ 5.196.221
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(A) X (1,5% ART. 130 LGUC)]	\$77.943
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(D) X (30%)]	\$0
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(B) - (C)]	\$77.943
REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(B)X(50% A LO MENOS)]	\$38.972
SUBTOTAL 3 [(D)-(E)]	\$77.943
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(D) - (E) - (F)]	\$ 38.972
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 6100
FECHA	16/10/2024

8 GLOSARIO

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

SUP. RECEPCIONADA: 42,26 M2

PRESENTE AMPLIACIÓN: 41,99 M2

TOTAL CONSTRUIDO : 84,25 M2

ARR/ARR/arr

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-4748/24
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01111 / 7/3/2024



*[Handwritten signature]*

ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN